

Madrid, a 14 de junio de 2022

PROCESO DE FUNCIONARIZACION

La semana pasada en Mesa General de Empleo, aprovechando que estaban los tres Directores Generales, preguntamos de nuevo por la **Funcionarización** para el personal laboral fijo.

Como sabéis, desde **UGT** venimos reclamando la necesidad de realizar el proceso de funcionarización antes que el de estabilidad o a la vez que la misma.

En la mesa se nos contestó que están ultimando el acuerdo para llevar a cabo este proceso en el que todo trabajador/a fijo podrá adquirir voluntariamente la condición de funcionario y que lo traerían a mesa próximamente. Nos adelantaron también, que están trabajando en las bases para desarrollarlo.

Recordamos que, si bien es cierto que tiene que haber un proceso, no tiene por qué ser un examen tipo test, dado que hay muchas maneras de realizar la selección.

Esperamos que nos convoquen pronto para comenzar la **funcionarización**, la cual tenía que estar hecha hace muchos años.

Unión General de Trabajadores

C/ Alicante, 14. 28045 Madrid Telf.: 91 468 53 73

EMERGENCIAS: 616 078 354

E-mail: ugtideportivas@madrid.es y/o ugtideportivas@gmail.com

Web: www.ugtsmd.es Twitter: [@ugtsmd_aytomadr](https://twitter.com/ugtsmd_aytomadr)

Facebook: [UGT Deportes Ayuntamiento de Madrid](https://www.facebook.com/UGT-Deportes-Ayuntamiento-de-Madrid)

Telegram: t.me/ugtsmd

